



-  PRIVADA
-  PÚBLICA
-  PARCELARIO CATASTRAL

-  LÍMITE TÉRMINOS MUNICIPALES
-  LÍMITE MONUMENTO NATURAL VOLCANES DE ARIDANE



PROPIEDAD_Montaña Argual

MARZO 2019

1:3.000

I.22.1



T.M. VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
T.M. LOS LLANOS DE ARIDANE

excmo. cabildo insular de la palma



NORMAS DE CONSERVACIÓN DEL
MONUMENTO NATURAL DE LOS VOLCANES DE ARIDANE P-6

equipo redactor raquel curbelo rodríguez
patricia pérez curbelo
contenido ambiental geodos